

La Conflictividad Docente en América Latina

Un balance del año 2006

• Julián Gindín •

Coordinación Académica: Pablo Gentili



La Conflictividad Docente en América Latina

Un balance del año 2006

Autor

Julián Gindín

Coordinación Académica

Pablo Gentili

Esta investigación fue realizada por el Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPED) del Laboratorio de Políticas Públicas (LPP Río de Janeiro - Buenos Aires) en el marco de las líneas de acción promovidas por el Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE).

Serie:

Ensayos & Investigaciones del Laboratorio de Políticas Públicas - Buenos Aires, N° 25

Primera Edición: "La Conflictividad Docente en América Latina. Un balance del año 2006"
(Buenos Aires, Agosto de 2007)

Autor: Julián Gindín

Coordinación Académica: Pablo Gentili

Coordinación editorial: Agustina Argnani / Florencia Stubrin

Diseño de publicación: Juan Sebastián Higa

ISBN: 978-987-1396-09-2

© Laboratorio de Políticas Públicas

Esta investigación contó con el apoyo del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE).

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723.

No se permite la reproducción total o parcial del presente documento, ni su almacenamiento en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia y otros métodos, sin el permiso previo del editor.

El presente documento también se encuentra disponible en internet para su acceso libre y gratuito:
www.lpp-buenosaires.net

Realizamos intercambio bibliográfico con otras instituciones. A tal efecto, entrar en contacto con Agustina Argnani: agustina@lpp-buenosaires.net

El LPP forma parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO):
www.clacso.edu.ar - www.clacso.org

Laboratorio de Políticas Públicas Buenos Aires

Tucumán 1650 2° E (C1050AAF)
Buenos Aires - Argentina
Teléfonos / Fax: (54-11) 4371-4958 / 4372-2511
info@lpp-buenosaires.net
www.lpp-buenosaires.net

Gindin, Julian

La conflictividad docente en América Latina: un balance del año 2006 / Julian Gindin; coordinado por Pablo Gentili. - 1a ed. - Buenos Aires: Fundación Laboratorio de Políticas Públicas, 2007.

E-Book.

ISBN 978-987-1396-09-2

1. Conflictos Docentes. I. Gentili, Pablo, coord. II. Título
CDD 379

Índice

Presentación.....	6
Datos cuantitativos sobre la Acción Sindical Docente (2006)	7
Conflicto Docente y Conflicto Social en América Latina (2006)	19
Argentina	19
Bolivia	20
Brasil	22
Chile	23
Colombia.....	24
Costa Rica.....	25
Ecuador	25
El Salvador.....	26
Guatemala.....	27
Honduras	27
México.....	28
Nicaragua.....	29
Panamá	30
Paraguay.....	31
Perú.....	32
República Dominicana	32
Uruguay.....	33
Venezuela	34

Presentación

La amplitud de las protestas magisteriales en América Latina ha convocado nuevamente en el 2006 a la reflexión de políticos, especialistas, formadores de opinión y, naturalmente, docentes. Con el afán de contribuir a este necesario debate, presentamos aquí el tercer informe anual del proyecto ***Conflictividad Educativa en América Latina*** del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPEd)¹.

En el marco del proyecto recopilamos documentos y textos *on line* sobre el sindicalismo magisterial en la región y actualizamos permanente una Base de Datos que reúne las acciones de protesta realizadas por docentes en Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela².

Junto a la elaboración de informes cuatrimestrales – disponibles, también, en la página del proyecto – anualmente preparamos informes donde, además de mostrar los datos cuantitativos consolidados, intentamos reseñar las principales características de la conflictividad docente en el año, relacionando su evolución con las tendencias de los años anteriores y la realidad política del país.

¹ El proyecto del OLPEd contó inicialmente con el apoyo de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO y luego del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE). Actualmente se desarrolla en el marco del proyecto “Las luchas por el derecho a la educación en América Latina”, apoyado por la Fundación Ford.

² Tanto los documentos y textos como la base de datos pueden consultarse en el Centro de Documentación de las luchas por el derecho a la educación (www.olped.net), en el espacio dedicado a las “Luchas del Magisterio”.

Datos cuantitativos sobre la Acción Sindical Docente (2006)

TOTAL DE DÍAS DE CONFLICTOS POR PAÍS			
País	Cantidad de Registros de Conflictos	Cantidad de Registros sin Informaciones de Duración	Cantidad de Días de Conflicto
Argentina	96	13	210
Bolivia	20	10	24
Brasil	48	9	640
Chile	14	7	6
Colombia	13	6	23
Costa Rica	4	2	3
República Dominicana	15	6	56
Ecuador	15	11	14
Guatemala	5	4	2
Honduras	16	4	23
México	31	18	201
Nicaragua	4	3	1
Panamá	4	1	36
Perú	9	3	8
Paraguay	9	7	5
El Salvador	6	6	0
Uruguay	10	1	19
Venezuela	14	12	2
Total	333	123	1273

Nota: Sólo hemos considerado la duración de las acciones que se extienden por uno o más días (en general, huelgas). Este criterio, junto a la existencia de un puñado de acciones para el registro de las cuales la información disponible es insuficiente, explica el alto índice de registros cuya duración no está consignada.

TOTAL DE DÍAS DE HUELGA POR PAÍS			
País	Cantidad de Registros de Huelgas	Cantidad de Registros sin Información de Duración	Cantidad de Días de Huelga
Argentina	77	0	175
Bolivia	8	0	16
Brasil	38	2	636
Chile	6	0	6
Colombia	6	2	5
Costa Rica	1	0	1
República Dominicana	11	2	56
Ecuador	2	0	13
Guatemala	1	0	2
Honduras	8	0	20
México	12	1	182
Nicaragua	1	0	1
Panamá	2	0	36
Perú	6	0	8
Paraguay	0	0	0
El Salvador	0	0	0
Uruguay	9	0	19
Venezuela	3	1	2
Total	191	8	1178

CANTIDAD DE CONFLICTOS

Protagonista

Sindicato Docente	144
Frente Sindical Docente	52
Docentes (sin especificación sindical)	17
Comunidad Educativa	19
Federación Sindical Docente	30
Frente o Central Sindical	31
Frente Social	27
Otros	10

Antagonista

Gobierno Nacional	173
Gobierno Municipal	24
Privados	4
Gobierno Provincial o Estadual	120
Rectorado/s	9
Otros	8

Forma

Huelgas	191
Actos y Marchas	231
Otras	38

Reivindicación

Laboral	38
Política Educativa	109
Sistémica / Política	43
Otras	29

Nivel

Inicial, Elemental, Medio y Superior	287
Universitario	34
Ambos	12

Nota I: En general hemos intentado ser excluyentes al definir el nivel, el antagonista y el protagonista (normalmente un frente social incluye al sindicato docente, por ejemplo). No hemos seguido el mismo criterio en lo que respecta a las formas de las acciones docentes y las reivindicaciones que sostienen.

Nota II: En la descripción del “Nivel” nos referimos al nivel del sistema educativo en el cual trabajan los protagonistas docentes de las protestas consignadas. En todos los países los docentes del nivel universitario se encuentran sindicalizados en organizaciones diferentes y tienen condiciones de contratación y de trabajo distintas que los docentes de los otros niveles.

NIVEL			
País	Universitario	Inicial, Elemental, Medio y Superior	Ambos
Argentina	17	76	3
Bolivia	1	18	1
Brasil	3	44	1
Chile	0	14	0
Colombia	3	9	1
Costa Rica	0	4	0
República Dominicana	3	12	0
Ecuador	0	15	0
Guatemala	0	5	0
Honduras	1	15	0
México	1	26	4
Nicaragua	0	4	0
Panamá	0	4	0
Perú	0	9	0
Paraguay	0	9	0
El Salvador	0	6	0
Uruguay	1	7	2
Venezuela	4	10	0
Total	34	287	12

ANTAGONISTA x PAÍS						
Países	Gob. Nacional	Gob. Prov. o Estadual	Gob. Municipal	Rectorado/s	Privados	Otros
Argentina	18	71	3	4	0	2
Bolivia	15	2	0	1	0	2
Brasil	5	24	17	0	1	1
Chile	10	0	2	0	2	0
Colombia	10	1	1	1	0	0
Costa Rica	4	0	0	0	0	0
República Dominicana	11	1	0	2	0	0
Ecuador	13	2	0	0	0	0
Guatemala	5	0	0	0	0	0
Honduras	13	0	0	0	0	2
México	25	9	0	0	0	1
Nicaragua	4	0	0	0	0	0
Panamá	4	0	0	0	0	0
Perú	8	3	0	0	0	0
Paraguay	8	0	0	0	0	0
El Salvador	5	0	0	0	0	0
Uruguay	9	0	0	0	1	0
Venezuela	6	7	1	1	0	0
Total	173	120	24	9	4	8

CANTIDAD DE CONFLICTOS FORMA x REIVINDICACIÓN				
	Laboral	Política Educativa	Sistémica / Política	Otras

Argentina

Huelgas	75	17	0	2
Actos y Marchas	57	15	1	2
Otras	8	4	0	0
Total	140	36	1	4

Bolivia

Huelgas	3	5	2	0
Actos y Marchas	3	8	4	1
Otras	2	3	0	0
Total	8	16	6	1

Brasil

Huelgas	38	10	1	3
Actos y Marchas	31	9	1	0
Otras	4	2	0	0
Total	73	21	2	3

Chile

Huelgas	3	5	0	2
Actos y Marchas	7	8	1	4
Otras	0	0	0	0
Total	10	13	1	6

Colombia

Huelgas	6	2	1	0
Actos y Marchas	4	3	5	1
Otras	2	0	0	1
Total	12	5	6	2

Costa Rica

Huelgas	1	0	0	0
Actos y Marchas	2	1	2	0
Otras	0	0	0	0
Total	3	1	2	0

República Dominicana

Huelgas	7	4	1	2
Actos y Marchas	2	2	1	0
Otras	0	0	0	0
Total	10	6	2	2

Ecuador

Huelgas	1	0	1	0
Actos y Marchas	4	10	4	2
Otras	1	0	1	0
Total	6	10	6	2

Guatemala

Huelgas	1	1	1	0
Actos y Marchas	2	5	1	0
Otras	0	0	0	0
Total	3	6	2	2

Honduras

Huelgas	7	1	0	0
Actos y Marchas	8	0	1	0
Otras	4	1	0	0
Total	19	2	1	0

México

Huelgas	8	2	5	3
Actos y Marchas	12	5	8	6
Otras	5	1	1	2
Total	25	8	14	11

Nicaragua

Huelgas	1	1	0	0
Actos y Marchas	3	2	0	0
Otras	0	0	0	0
Total	4	3	0	0

Panamá

Huelgas	2	0	0	0
Actos y Marchas	2	0	0	1
Otras	0	0	0	0
Total	4	0	0	1

Perú

Huelgas	6	5	1	0
Actos y Marchas	8	5	3	0
Otras	0	0	0	0
Total	14	10	4	0

Paraguay

Huelgas	0	0	0	0
Actos y Marchas	5	3	2	0
Otras	2	2	0	0
Total	7	5	2	0

El Salvador

Huelgas	0	0	0	0
Actos y Marchas	5	0	2	1
Otras	0	0	0	0
Total	5	0	2	1

Uruguay

Huelgas	5	3	2	0
Actos y Marchas	3	2	2	1
Otras	1	1	0	0
Total	9	6	4	1

Venezuela

Huelgas	3	1	0	0
Actos y Marchas	12	1	1	1
Otras	1	1	0	0
Total	16	3	1	1

CANTIDAD POR PAÍS / FORMAS Y REIVINDICACIÓN							
Países	Formas			Reivindicación			
	Huelgas	Actos y Marchas	Otras	Laboral	Política Educativa	Sistémica / Política	Otras
Argentina	77	61	9	91	23	1	2
Bolivia	8	14	4	6	12	4	1
Brasil	38	31	4	48	14	1	3
Chile	6	13	0	8	8	1	4
Colombia	6	9	2	8	4	5	2
Costa Rica	1	4	0	2	1	2	0
República Dominicana	11	3	1	10	6	2	2
Ecuador	2	13	2	5	10	5	2
Guatemala	1	5	0	2	5	1	0
Honduras	8	8	5	14	2	1	0
México	12	22	6	18	6	10	9
Nicaragua	1	3	0	4	3	0	0
Panamá	2	3	0	3	0	0	1
Perú	6	9	0	8	5	3	0
Paraguay	0	7	2	7	5	2	0
El Salvador	0	6	0	5	0	2	1
Uruguay	9	7	2	5	3	2	1
Venezuela	3	13	1	13	2	1	1
Total	191	231	38	257	109	43	29

Conflicto Docente y Conflicto Social en América Latina (2006)

Tal vez el dato más interesante de la conflictividad docente en América Latina durante el 2006 haya sido su articulación con el ciclo de elecciones presidenciales abierto en el 2005 que, en el año que nos interesa, incluyó la ratificación de los presidentes de Brasil, Colombia y Venezuela, junto a la continuidad de la gestión del Partido Acción Nacional en México. Las rupturas más claras fueron en Nicaragua y Ecuador, donde candidatos de izquierda se hicieron con la primera magistratura. Hubiera sido seguramente políticamente más complejo el caso de Perú si Alan García no hubiera derrotado a los nacionalistas en la segunda vuelta electoral; sin embargo, la victoria de García colocó al magisterio sin ambigüedad en la oposición al nuevo gobierno.

Contabilizamos en el 2006 333 protestas docentes, de las cuales 191 incluyeron la suspensión de las actividades. Esto significa, para las 183 de las medidas de fuerza cuya duración pudimos conocer, un promedio de 6,4 días de paro. Como hemos señalado en informes anteriores del proyecto, la mayor presencia cuantitativa de conflictos se encuentra estructuralmente asociada a la descentralización de las condiciones laborales, que fragmenta y multiplica los escenarios de negociación.

Si bien normalmente las protestas de los sindicatos asumen formas corporativas – demandando mejoras salariales, contractuales o previsionales para los trabajadores que constituyen su base – los casos más interesantes se producen cuando el magisterio trasciende estas reivindicaciones particulares y logra politizar la lucha gremial. En el 2006 los procesos que tuvieron mayor resonancia internacional fueron los de Chile y Oaxaca (México). En el primer país el magisterio acompañó la lucha encabezada por los estudiantes secundarios contra la herencia educativa de la dictadura militar, algunos de cuyos trazos se encuentran vigentes luego de 17 años de democracia. En Oaxaca, México, el magisterio lideró una movilización social que cuestionó el poder en el estado de las oligarquías tradicionales y sus aliados, los sicarios y el Partido Revolucionario Institucional. Tanto en Chile como en Oaxaca los procesos de lucha permitieron la consolidación de actores colectivos que trascienden e integran al magisterio: el Bloque Social por la Educación y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

Argentina

En Argentina el ciclo escolar comenzó con medidas de presión de los docentes de educación básica en Mendoza, Neuquén, Salta, Corrientes y Entre Ríos, en general convocadas por entidades de base de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) –con la excepción de Salta, donde desde hace unos años existe una fuerte tradición de movilización docente autónoma. En este nivel, en el segundo semestre lo más destacado fueron los conflictos en Chaco, Entre Ríos y la principal provincia, Buenos Aires. En Chaco un escenario gremial fragmentado y un magisterio insatisfecho hicieron del segundo semestre un rosario de protestas salariales: registramos diecinueve a partir de junio. En Entre Ríos, el combativo magisterio de la provincia llegó a realizar cinco paros de 48 hs. en el mes de noviembre. En Buenos Aires, por su parte, registramos 7 protestas entre septiembre y diciembre. El sindicato de CTERA en esta provincia (que comparte la representación del gremio con otra gran organización, la FEB) terminó el año insatisfecho con la política salarial, pese a

haber logrado la sanción de una ley provincial que regula la negociación colectiva con el magisterio – una vieja demanda de CTERA, recientemente reactivada.

De las 28 paralizaciones que registramos en el año, 10 fueron realizadas en el nivel superior (ordinariamente, convocadas por entidades federadas de varias universidades). Las principales reivindicaciones de este segmento fueron: la incorporación al salario básico de todas las sumas adicionales no declaradas, la eliminación del impuesto a la ganancia en los sueldos docentes, un cronograma de recomposición salarial para elevar el cargo del salario testigo hasta que signifique media canasta familiar, una jubilación del 85 % móvil, salario para los miles de profesores ad-honorem, carrera docente y estabilidad laboral; derogación de la Ley de Educación Superior y un incremento del presupuesto para las universidades públicas del país.

Tanto en el nivel de educación básica como en el de superior, estructuralmente las protestas son la manera en que se expresa la puja de los asalariados por no quedar rezagados en la puja distributiva asociada al crecimiento económico de los últimos años. Pese a la presencia destacada de los conflictos económicos, el impulso de una nueva legislación educativa por parte del gobierno llevó al movimiento magisterial a ese terreno de discusión. En general aceptando la necesidad de una nueva ley, la gran discusión era cuánto el proyecto oficial rompía la lógica dominante en la década del 90. Algunas organizaciones de docentes de educación básica que no participan de la CTERA (como SITECH, del Chaco; SUTESE, de Santiago del Estero y ADEMYS, de la ciudad de Buenos Aires), la oposición de izquierda dentro de la Confederación (que conduce algunas entidades del interior, como las de Neuquén, Santa Cruz y La Rioja) y una de las federaciones nacionales de docentes universitarias (la CONADU- Histórica) se opusieron al proyecto de ley educativa impulsado por el gobierno y que derogaba la que había sancionada en el ápice de la hegemonía neoliberal, en 1993. El 15 de septiembre, este sector del activismo docente realizó una protesta nacional “por una educación estatal, única, pública, gratuita, obligatoria y laica”. En ella también rechazaron la Ley de Educación Superior (vigente desde la década del 90), y las de Financiamiento y de Educación Técnico Profesional (sancionadas en los últimos años).

La CTERA, por su parte, apoyo el proyecto de ley de educación impulsado por el gobierno y, junto a otras organizaciones sociales, convocó a una manifestación en su apoyo cuando la legislatura lo trató, el 24 de noviembre. La ley fue sancionada en diciembre y la CTERA valoró la definición de la educación como un bien público y derecho social, la reunificación del sistema educativo, la principalidad del Estado en la provisión, financiamiento y organización de la escuela primaria y secundaria, la unidad pedagógica y organizativa de la escuela primaria y secundaria, la obligatoriedad de la escuela secundaria, la jerarquización de la formación docente, la formación permanente gratuita en servicio, el derecho a la negociación colectiva, la obligación del Estado de proveer cobertura de la sala de 4 años y la no inclusión de la educación en los tratados de libre comercio.

Bolivia

El primer año del gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) estuvo marcado por una gran polarización social que se reflejó, también, en el área educativa. La derecha política, fuerte en los departamentos del oriente, mantuvo una posición conservadora y consiguió entorpecer o bloquear muchas reformas. Los sectores ubicados a la izquierda del gobierno del MAS, pese a que retuvieron en el 2006 la conducción de la Central

Obrera Boliviana y la radicalizada Federación de maestros urbanos de La Paz, no consiguieron estructurar una oposición política nacional de izquierda al gobierno, pese a sus intentos con el paro convocado el 21 de abril y otras convocatorias localizadas. El MAS tenía una fuerte influencia en la Confederación Nacional de Maestros de la Educación Rural de Bolivia (CONMERB) y logró desde el gobierno niveles de acuerdo importantes con la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia (CTEUB).

La conflictividad docente en el país andino se estructuró básicamente alrededor de tres problemas. El primero vinculado a las negociaciones económicas, a comienzos del año. Luego de algunas protestas, el 21 de marzo el Ministro de Educación suscribió acuerdos con dirigentes de las dos confederaciones de maestros. Éste incluía la convocatoria para cargos de directores de alrededor de cinco mil unidades educativas, una respuesta al pliego reivindicatorio del magisterio urbano y el compromiso del Presidente Evo Morales de que en un plazo breve el Parlamento Nacional aprobaría una ley transitoria para dejar sin efecto la vigencia de la Ley de Reforma Educativa.

El segundo, relativo a la reforma educativa impulsada por el gobierno. En julio la plenaria del Congreso Nacional de Educación (CONED) aprobó las bases, fines y objetivos de la reforma educativa propuesta por el MAS. La misma establece que la educación en Bolivia es laica, respeta la libertad de creencias y rechaza todo tipo de dogmatismos. La polémica generada hizo que alrededor del 30% de los delegados (representantes de sectores vinculados a la iglesia católica, a los maestros urbanos y a otros sectores), se retiraran de la votación. Los maestros rurales, así como las organizaciones del campo en general, se encontraban políticamente más próximos al gobierno y lo apoyaron. Los maestros urbanos, por su parte, comenzaron con las medidas de presión. En agosto realizaron paralizaciones los maestros urbanos del departamento de La Paz (11 de agosto), de Oruro (16 y 17 de agosto) y finalmente los de toda Bolivia (un paro de 24 horas el 18 de agosto y otro de 48 horas el 29 del mismo mes). Los docentes exigían la renuncia del Ministro de Educación Félix Patzi y la realización de un nuevo Congreso Nacional de Educación, junto a otras demandas secundarias. Lejos de defender la legislación precedente, como la derecha y los sectores católicos, el magisterio exigía transformaciones todavía más profundas en la definición de las cuales tuvieran un papel más importante las organizaciones sindicales.

El tercero, propiamente político, asociado a las tensiones entre los prefectos (gobernadores) de derecha y el gobierno. A medida que avanzaba el año y crecía el enfrentamiento registramos conflictos en los que el magisterio rural y urbano se movilizaba contra estos gobernadores en apoyo a autoridades regionales del ámbito educativo nombradas por las autoridades nacionales o en defensa de la unidad del país –en este último caso junto a otras organizaciones políticas, contra el discurso autonomista de la derecha. En diciembre, en un contexto de amenazas y presiones de la burguesía con el fin de mantener capacidad de veto en la Asamblea Constituyente y así limitarla los reclamos autonomistas eran cada vez más fuertes, organizaciones sociales (entre las que se encontraban los maestros rurales) se movilizaron en Sucre, a la principal sede de la Asamblea Constituyente, respaldando al gobierno nacional. Dos días después se realizó una nueva marcha, con igual sentido, en Oruro.

Brasil

En el último año del primer mandato del gobierno del Partido de los Trabalhadores, el escenario político-sindical del magisterio continuó mostrando una división entre quienes optaron por presionarlo (la CNTE, federación de trabajadores de la educación de las redes estaduais y municipales del sector público) y quienes lo enfrentaron (ANDES, sindicato de docentes universitarios, y SINASEFE, organización que nuclea a los pocos docentes contratados por el gobierno federal). En Brasil la ley limita, en el periodo electoral, la posibilidad de realizar cambios en las políticas laborales y salariales del estado para con sus empleados. Este hecho contribuye a explicar la abrupta caída en la conflictividad del magisterio brasileño que registramos en el segundo semestre y, más de conjunto, el descenso en la cantidad de protestas registradas en todo el año (éstas pasan de 92 en el 2004, a 112 en el 2005 y 48 en el 2006).

En abril la CNTE realizó una paralización nacional con movilización a Brasilia. Esto contribuyó a que el gobierno concretara, en la Comisión de Constitución y Justicia del Senado, la Propuesta de Enmienda Constitucional que creaba el Fundo de Manutenção e Desenvolvimento da Educação Básica e de Valorização dos Profissionais da Educação (FUNDEB). Ésta era la gran propuesta del gobierno del PT en el área educativa, para superar el FUNDEF, homólogo del FUNDEB asociado a la gestión educativa del gobierno de Fernando Henrique Cardoso (1994-2002). El 20 de junio los docentes, acompañados por estudiantes, realizaron un acto – del que participó el mismo Ministro de Educación – presionando por la sanción del FUNDEB. El proyecto por el que presionaba el magisterio incluía demandas históricas del gremio, como el establecimiento de un salario mínimo nacional. El FUNDEB fue finalmente sancionado en diciembre del 2006, después de las elecciones nacionales que ratificaron a Lula da Silva en la primera magistratura, mediante la Enmienda Constitucional Nº 53.

Varios sindicatos afiliados al SINASEFE se declararon en huelga porque el gobierno no respetó el acuerdo por el que se había comprometido, en la huelga del 2005, a implementar la segunda parte del Plano de Carreira – relativa a los trabajadores técnicos y administrativos. Sin embargo, poco más de un mes después de decretada, y sobre la base de algunas concesiones otorgadas por el gobierno, la mayoría de los sindicatos votaron la suspensión de la medida de fuerza. El SINASEFE, junto con ANDES y la Coordenação Nacional das Entidades de Servidores Federais, participó de una movilización a Brasilia en septiembre exigiendo la atención de sus demandas y denunciando la aprobación, por la Cámara de Diputados, de medidas provisionales que modificaban los regímenes estatutarios de trabajo.

Entre las huelgas más destacadas que registramos en la educación básica se encuentran las de los docentes municipales de Natal, la capital de Rio Grande do Norte (35 días, en febrero/marzo), y São Paulo (17 días, en marzo/abril); y las de los docentes contratados por los estados de Rio de Janeiro (44 días, en marzo/abril), Rio Grande do Sul (35 días, en marzo/abril), Santa Catarina (43 días, en abril/mayo) y Ceará (73 días, mayo/junio/julio). El propio sindicato docente de Ceará calificó a la huelga en ese estado como la más importante de los últimos veinte años, y a sus resultados como una victoria. También fue considerado positivo el resultado de la huelga en Rio Grande do Sul. En los otros casos los balances fueron más ambiguos (como en la ciudad de São Paulo o en Santa Catarina) o directamente negativos (como en Rio de Janeiro).

El principal conflicto en la educación superior se desarrolló en la Universidade do Estado do Rio de Janeiro. La protesta, que comenzó en abril y se extendió por tres meses, encontró unida a la Comunidad Universitaria en la lucha por un presupuesto que garantice el funcionamiento de la universidad, mejores condiciones de estudio y trabajo, fondos suplementarios de emergencia para reformar los predios de la universidad, recomposición salarial para los empleados técnico-administrativos y los docentes, aumento del número y valor de las becas, restaurante universitario y Plano de Carreira para los empleados técnico-administrativos. El gobierno se mostró intransigente y la discusión comenzó a girar sobre los salarios caídos más que sobre el pliego de demandas. El 26 de junio los docentes votaron suspender la huelga.

Chile

La conflictividad docente en Chile en el 2006, como en general cualquier acontecimiento del área educativa, debe comprenderse en el marco de la profunda movilización de los estudiantes secundarios. Éstos comenzaron en abril una serie de protestas que llegaron a su pico a fines de mayo/comienzos de junio y conmovieron el país. Cientos de miles de estudiantes coparon la escena pública. El movimiento se extendió y profundizó, al tiempo que aparecía en el primer plano de las reivindicaciones la exigencia de revisión de la municipalización y la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza. El Colegio de Profesores apoyó a los estudiantes secundarios y participó con un paro de la protesta del 5 de junio, en el punto más alto del conflicto. Ante el crecimiento de la presión, el gobierno retrocedió y se dispuso a negociar: respondió a las demandas "corporativas" del estudiantado y, en cuanto a las educativas, constituyó una comisión que discutiría una reforma educativa – el Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación. Si bien estudiantes y docentes manifestaron reticencias relativas a la composición de este consejo, debido a que los dejaba como minoría, se incorporaron a él y constituyeron en su seno el Bloque Social por la Educación, junto a estudiantes universitarios y trabajadores funcionarios y administrativos.

En este contexto, en agosto, el Colegio de Profesores rechazó por insatisfactoria la respuesta del Ministerio al pliego de reivindicaciones. Las medidas de fuerza del magisterio comenzaron con una jornada nacional de debate y el inicio de cabildos de discusión sobre la situación educativa (23 de agosto), y continuaron con la recolección de firmas en apoyo al Manifiesto por la Educación Pública (26 de agosto), la realización de la Caravana Nacional del Magisterio (que llegó el 9 de septiembre a Valparaíso), un paro nacional de advertencia (12 de septiembre) y un "paro social" (26 de septiembre). A las demandas educativas, coincidentes en buena medida con las enarboladas por el movimiento estudiantil, los docentes agregaron algunas relativas a su condición laboral y salarial. Frente a la demanda de un aumento salarial de 5% por año, el gobierno ofreció un 11 % en cuatro años y un bono de término de conflicto. Envalentonado por las exitosas jornadas de septiembre, con un gobierno desgastado en el campo educativo, el Colegio de Profesores se retiró de las negociaciones y convocó a una Asamblea Nacional. La Asamblea resolvió iniciar un paro por tiempo indeterminado el 17 de octubre en caso que el gobierno no mejore la propuesta. La amenaza tuvo resultados positivos y poco antes se llegó a un preacuerdo, luego aprobado. En cuanto a los problemas educativos e institucionales, el acuerdo recogió algunas coincidencias, aunque claramente la discusión se estaba desarrollando en el Consejo Asesor

Presidencial. En el aspecto laboral los principales puntos ofrecidos fueron la recuperación de un adicional perdido durante la dictadura militar (1973-1990), la constitución de una comisión de trabajo conjunta con el propósito de construir una carrera profesional docente, dos bonos de término de conflicto y el fortalecimiento de las asignaciones variables del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño – asociadas a la calificación de las escuelas –, y de la evaluación docente.

Pese a estos resultados, el acuerdo generó fricciones con la Regional Metropolitana del Colegio (conducida por la oposición de izquierda a la dirección nacional) y con los estudiantes secundarios. En efecto, casi al mismo tiempo que el magisterio negociaba el fin del conflicto, un sector de los estudiantes retomó las movilizaciones. El gobierno tuvo como política, por un lado, negociar, ceder y aplacar al actor social más organizado y potencialmente más fuerte (porque la movilización docente crecía), satisfaciendo demandas sectoriales. Del otro lado, reprimió al movimiento estudiantil, más político y radical que el magisterio, aprovechando un momento de relativo reflujo.

En diciembre, días antes de la entrega del informe final del Consejo Asesor, el Bloque Social anunció que no lo suscribiría y presentó el documento “La crisis educativa en Chile. Propuesta al Debate Ciudadano”.

Colombia

2006 fue también un año electoral en Colombia. La Federación Colombiana de Educadores (FECODE) se encuentra estrechamente identificada con la oposición al gobierno de Álvaro Uribe (quien fue ratificado al frente del gobierno). El sindicalismo docente apoyó a Carlos Gaviria Díaz, del Polo Democrático Alternativo (PDA), que quedó como segunda fuerza electoral. Junto a la ratificación de la política de liberalización comercial, el gobierno colocó en la agenda la posibilidad de una onda de privatizaciones de empresas públicas, un proyecto de reforma tributaria, la propuesta para modificar el sistema general de participaciones (que reduciría los giros de la Nación a los entes territoriales) y una reforma previsional privatista.

La militancia sindical en Colombia continuó siendo en el 2006 una actividad riesgosa. Según el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República, entre enero y septiembre de 2006 se asesinaron 23 docentes sindicalizados y 16 no sindicalizados, en lo que constituye un aumento del 5% y del 14 % respectivamente en relación con el mismo periodo de 2005. Como en otros países que han avanzado en la descentralización de las condiciones de empleo docente, en Colombia la nacionalización de las luchas magisteriales está asociada a la politización de las mismas. En una clara continuidad con la dinámica observada en el año 2005, dos demandas políticas concentraron las protestas nacionales: el rechazo a la reelección del presidente Álvaro Uribe y la oposición al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos fue firmado a comienzos del 2006 y la oposición a su ratificación por el Congreso estructuró la oposición social y política al gobierno de Uribe antes y después de las elecciones. El 26 de septiembre Uribe enfrentó la primera jornada de protesta de su segundo mandato. Poco más de un mes después, el 9 de noviembre, grandes movilizaciones protagonizadas por obreros, maestros, campesinos, estudiantes, indígenas, afro-descendientes, municipios y organizaciones de derechos humanos manifestaron su rechazo al gobierno de Uribe al tiempo que

confirmaron los niveles de unidad del campo popular colombiano. Los manifestantes se opusieron a la profundización de la guerra contra la insurgencia campesina que lideran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el recorte a las transferencias fiscales que la nación hace a los municipios y departamentos para financiar la educación, la salud y el saneamiento básico; la privatización de ECOPETROL y de otras empresas públicas que prestan el servicio de energía y agua potable; la reforma tributaria que incrementa el IVA y crea un nuevo impuesto de guerra; el bloqueo presidencial al Intercambio Humanitario; la impunidad y protección gubernamental a los grupos paramilitares con la Ley de Justicia y Paz y el Estatuto de Desarrollo Rural; el incremento del desempleo y el tráfico de drogas. Los docentes de Santander realizaron una paralización por 24 horas en ese distrito e idéntica actitud siguieron los docentes de Barranquilla, Bogotá, Rumichaca, Medellín y Cali. También pararon los docentes en las universidades. Según un balance de la Central Unitaria de Trabajadores, en Bogotá marcharon alrededor de 40 mil personas en las dos movilizaciones que terminaron en la Plaza de Bolívar.

Costa Rica

El presidente Oscar Arias Sánchez, electo por estrecho margen en las elecciones de comienzos del 2006, tenía en su agenda la delicada tarea de sancionar el TLC negociado por su predecesor con los Estados Unidos y que prácticamente la mitad de la sociedad rechazaba. El Tratado aún no había sido ratificado por la legislatura y Costa Rica se había convertido durante el 2005 en el país con mayor oposición social al tratado en toda Centroamérica.

El 1º de mayo, en el Día Internacional de los Trabajadores, miles de costarricenses participaron de una movilización que encabezó, en reconocimiento a su protagonismo en la lucha contra el TLC, la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE). De cualquier manera, la manifestación más importante ocurriría en el segundo semestre: el 23 de octubre se llevó a cabo una marcha masiva por las calles de la capital costarricense. Entre los sindicatos, participaron la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC). Además, participaron de la jornada estudiantes, campesinos, iglesias, personalidades de partidos tradicionales (en franca rebelión con las cúpulas de los mismos), artistas, ecologistas y movimientos barriales. Los diferentes frentes de las marchas culminaron al mediodía frente a la Asamblea Legislativa. Las organizaciones entregaron a los diputados una proclama en la que exigieron el retiro inmediato del TLC de la agenda legislativa. Las actividades de protesta fueron bastante descentralizadas y se realizaron en trece localidades del interior del país. Al día siguiente las actividades de denuncia y protesta continuaron.

Ecuador

En Ecuador registramos una importante huelga por tiempo indeterminado de maestros rurales, en noviembre, y otras protestas puntuales, nacionales o provinciales. De cualquier manera, la conflictividad magisterial en el país andino estuvo durante el 2006 fuertemente atravesada por demandas políticas.

El 2006 se inició con el Tratado de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos firmado y las negociaciones avanzadas con Colombia y Ecuador. En este contexto y bajo el lema

"TLC firmado, (el presidente Alfredo) Palacio derrocado", se realizó una masiva movilización en Quito el 12 de enero. La otra gran demanda, que ya había motivado fuertes protestas en el 2005, fue la caducidad del contrato de la petrolera norteamericana OXY, denunciando su violación a la Constitución y la ley de Hidrocarburos. Los docentes de la Unión Nacional de Educadores (UNE), como parte del Frente Patriótico por la Soberanía Petrolera, participaron de todo el proceso de movilizaciones que se extendió a lo largo del primer cuatrimestre, protagonizado por los indígenas y campesinos.

En marzo se radicalizaron las protestas. El 8 de ese mes diferentes centrales obreras, junto a la poderosa UNE, convocaron a un paro general. La noche anterior, y para enfrentar una huelga de trabajadores petroleros, el presidente había dispuesto el estado de emergencia en Orellana, Sucumbíos y Napo. La UNE realizó una gran movilización en Guayaquil reclamando además financiamiento para las universidades y el aumento de 30 dólares a los salarios docentes acordado en enero pasado. El magisterio paralizó nuevamente las actividades el 15 de marzo exigiendo mayor presupuesto para el sector, y la semana siguiente participó de bloqueos en Guayaquil contra el Tratado de Libre Comercio y por la expulsión de OXY. Indígenas dirigiéndose a Quito, estado de emergencia en algunas regiones y un clima cada vez más tenso sirvieron de contexto. Ese mismo jueves por la noche el movimiento indígena decidió desconocer al Gobierno del presidente Alfredo Palacio y suspendió "temporalmente" el levantamiento contra el Tratado de Libre Comercio.

Pese al relativo retroceso de la movilización, ésta obtuvo un importante triunfo. Poco más de un mes después, el 15 de mayo, fue declarado nulo el contrato con la OXY. Esta situación afectó la relación bilateral con Estados Unidos y paralizó la negociación del Tratado de Libre Comercio. La gran movilización política fortaleció la posibilidad de una ruptura a nivel gubernamental, realizada cuando Rafael Correa ganó en la segunda vuelta las elecciones presidenciales, apoyado, entre otros, por los dirigentes de la UNE – identificados con el maoísta MPD.

El Salvador

Como otros años, registramos pocas protestas en El Salvador. Las principales fueron las protestas de enero, impulsadas por la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños 21 de Junio frente a la cartera educativa en enero, protestando por no haber sido incluidos en la recomposición salarial del 10% otorgada al sector público. Los trabajadores de la salud se encontraban en huelga por idéntico motivo y la exclusión de ambos sectores se debía que ya habían negociado incrementos particulares.

En un nivel más político, el 28 de febrero, cuando entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (CAFTA-RD, por sus siglas en inglés), diversas organizaciones se movilizaron rechazándolo. En la manifestación de estudiantes, vendedores informales y trabajadores, de la que participó la organización de docentes Bases Magisteriales, se quemaron banderas del partido oficialista ARENA y del opositor FMNL. A la demanda central añadieron el reclamo de incremento salarial.

Hubo disturbios antes del acto central, producto del enfrentamiento entre estudiantes y la Unidad del Mantenimiento del Orden.

Guatemala

El enfrentamiento del 2005 entre el magisterio y el gobierno – principalmente con la Ministra de Educación, María del Carmen Aceña – continuó en el 2006. Los docentes exigieron la renuncia de la funcionaria, incrementos presupuestarios para la educación, mejoras salariales para los docentes y rechazaron por privatizadoras las reformas educativas anunciadas en diciembre del 2005. Con estas demandas realizaron movilizaciones el 13 de enero y el 9 de febrero. El 14 de febrero miles de manifestantes exigieron al Congreso un “voto de desconfianza” a la Ministra de Educación – que era por entonces interpelada en la legislatura guatemalteca. Finalmente, en el Congreso, faltaron los votos necesarios para cumplir los deseos magisteriales.

Luego de las movilizaciones de febrero, los docentes y el ministerio de educación comenzaron las negociaciones a mediados de marzo. Pese al acercamiento, poco después el Ministerio inició un proceso de destitución del principal dirigente docente de Guatemala, Joviel Acevedo, por abandono de labores. El sindicalista fue notificado el 16 de marzo. Acevedo indicó que se trataban de faltas amparadas en la licencia sindical con la que contaba en tanto presidente de la Asamblea Nacional del Magisterio. En todo el país se realizaron actos y movilizaciones defendiendo al dirigente gremial.

Ratificando su alianza con los grupos indígenas y campesinos, la Asamblea Nacional del Magisterio participó en abril de las protestas protagonizadas por la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC). Entre otras medidas de presión, los accesos a la capital guatemalteca fueron cerrados y los pasos fronterizos bloqueados para llamar la atención sobre el pliego de demandas planteado el 30 de marzo, en el que se incluyó con posterioridad el rechazo a los cobros excesivos por el servicio de energía eléctrica y la inseguridad. El acceso a la tierra y los derechos de los pueblos indígenas se encontraban entre las principales exigencias. Algunas protestas fueron disueltas por la Policía antimotines, dejando como saldo cuatro heridos leves y varios detenidos.

Honduras

Las protestas del magisterio de educación básica de Honduras (que registramos en abril, mayo, junio y julio) fueron creciendo, demandando el pago de salarios atrasados de un sector de docentes, el cumplimiento del Estatuto del Docente y la derogación de la ley de ajuste fiscal que había imposibilitado la actualización salarial prevista en el Estatuto. El 1 de agosto los maestros y profesores rompieron negociaciones con el gobierno y tomaron las calles. La decisión fue tomada el 27 de julio, cuando luego de una reunión con las autoridades éstas no entregaron al magisterio una propuesta por escrito de la oferta salarial. El mismo 1 de agosto se realizó una asamblea nacional en la que se informó sobre el estancamiento de las conversaciones con el Gobierno, luego de la cual una masiva movilización recorrió Tegucigalpa, la capital hondureña, para protestar frente a Casa de Gobierno y la sede del Consejo Hondureño de la Empresa Privada. Los maestros tomaron también la Universidad Pedagógica Nacional. El gobierno, por su parte, declaró que no negociaría bajo presión y desplegó en la ciudad a la policía nacional y a miembros del ejército. Los maestros iniciaron en Tegucigalpa diferentes medidas de protesta, luego de no acordar con la propuesta realizada por el gobierno el 3 de agosto. Los docentes de muchas regiones del país no volvieron desde entonces a sus regiones, quedándose en la capital hondureña. Protagonizaron allí enfrentamientos

con la policía frente a la casa de Gobierno y un bloqueo de la carretera que une Tegucigalpa con el norte del país.

El conflicto se resolvió recién el 12 de agosto, cuando la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH) consiguió acordar con el gobierno de Manuel Zelaya un aumento salarial y el cumplimiento del estatuto docente. El acuerdo fue presentado por el presidente hondureño y sería redactado por la comisión bipartita. Los maestros pedían un aumento de la hora laboral de 1,80 dólares a 3 dólares, lo que significaba un aumento mensual en el presupuesto destinado a la educación de 300 mil dólares. En principio, el Gobierno había ofrecido 45 mil dólares de aumento, pero con su lucha los docentes consiguieron elevar el ofrecimiento hasta 200 mil dólares para el período 2007-2009.

El documento debería todavía ser aprobado por el Congreso Nacional en vista que crea el Programa de Ajuste de Compensación y reintegra las figuras de los beneficios colaterales al Estatuto del Docente, congelados desde el 2003. Los educadores expresaron, en el documento del acuerdo, su compromiso de impulsar con el gobierno un programa masivo de alfabetización a partir del 2007, sin que ello implique cobros adicionales.

Pese a la resolución del principal problema entre los docentes y el gobierno, la FOMH realizó un paro por 72 horas el 17 de octubre exigiendo el pago de miles de docentes a quienes el gobierno les adeudaba los salarios desde febrero. Los docentes pidieron también la renuncia de la directora del Escalafón, a la que consideraron responsable de la demora de los pagos y la crisis. El Ministro de Educación reconoció la deuda. El 19, último día de la medida de fuerza, el gobierno se comprometió a iniciar los pagos adeudados el 27 de octubre.

México

Continuando las medidas de presión de diciembre del 2005, en los primeros meses del 2006 sectores del magisterio, junto a otras organizaciones sindicales del sector público, se manifestaron contra el proyecto de reforma del sistema previsional del sector. En febrero del 2006 la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que reúne a la izquierda del magisterio de educación básica, instaló frente al senado un campamento en defensa de la seguridad social y anunció un paro indefinido para el día en que el proyecto comience a ser discutido. Acciones descentralizadas de presión fueron realizadas en diferentes puntos del país, hasta llegar al paro y movilización nacional del 16 de febrero. La discusión de la reforma fue pospuesta y la CNTE levantó el campamento, consideraron un triunfo que se haya detenido temporalmente la iniciativa de reforma. El fin de las protestas no trajo, de cualquier manera, sosiego al magisterio combativo. Un gran conflicto, inicialmente docente y luego popular, sacudió la realidad política mexicana: la huelga del magisterio de Oaxaca.

El 22 de mayo los docentes de Oaxaca suspendieron sus actividades por tiempo indeterminado. Su principal demanda era la exigencia de reasignación de la zona II a la zona III (rezonificación que tiene consecuencias salariales). Marchas, bloqueos y un masivo plantón en el centro de Oaxaca acompañaron la huelga. En un contexto en que la lucha crecía, el 14 de junio, el plantón fue duramente reprimido y los docentes desalojados violentamente. Los enfrentamientos nacionalizaron el conflicto y el pueblo oaxaqueño se solidarizó activamente con el magisterio. La protesta se politizó y los

docentes incorporaron a sus exigencias la renuncia de Ulises Ruíz, el gobernador del estado, del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Unificadas en la exigencia de renuncia del gobernador, 365 delegaciones crearon la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y, desconociendo a Ulises Ruíz, comenzaron a disputar el control del estado con el gobierno.

El magisterio oaxaqueño empezó a discutir la posición con respeto al proceso electoral y por primera vez en su historia, marcada por una postura independiente respecto del sistema político, acordaron emitir un voto de castigo en contra del PRI y del PAN. Esto objetivamente favorecía al PRD, cuyo candidato era el favorito. Sin embargo, la presidencia fue ganada por Felipe Calderón, candidato del oficialista PAN, en una reñida elección que el PRD no reconoció y denunció por fraudulenta. El PRD llamó a la resistencia civil. El gobierno de Oaxaca, a su vez, procuraba que la violencia fuerce la intervención federal represiva. El PRI, por su parte, sabía que el PAN precisaba de su apoyo y lo vendió a cambio del apoyo a Ulises Ruíz.

El 10 de octubre el gobierno federal hizo una propuesta al magisterio que evitaba mencionar la cuestión del gobernador, en manos del Senado, pero satisfacía casi la totalidad de las demás reivindicaciones docentes. En el contexto de una gran presión gubernamental, desgastado por la represión y la extensión del conflicto, el magisterio decidió volver a clases. Si bien los docentes continuaron exigiendo la salida de Ulises Ruíz y ratificaron su participación en la APPO, el fin de la huelga dislocó a la sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como vanguardia de la lucha. Con el acuerdo con el magisterio firmado y la ofensiva del PRI contra el movimiento, el gobierno federal ordenó la intervención en el estado de Oaxaca. De a poco fueron recuperados todos los espacios tomados por la APPO. Amparados por la presencia del gobierno federal, provocadores, sicarios y policías estatales vestidos de civil continuaron actuando con todavía más impunidad. El 25 de noviembre fue violentamente reprimida la 7ª Megamarcha de la APPO. En los días siguientes, y por primera vez en seis meses, Oaxaca quedó represivamente “en calma”, sin barricadas ni tomas. Los líderes de la APPO fueron apresados. Elba Esther Gordillo (la poderosa dirigente del SNTE) ratificó su buena relación con el PAN y el Consejo Nacional del SNTE aprobó la creación de una nueva sección en Oaxaca, la LIX. Las tropas federales se retiraron completamente de la ciudad de Oaxaca recién en 2007.

Nicaragua

La Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua (ANDEN), principal entidad representativa del magisterio nicaragüense, exigió con diferentes protestas la aplicación de la Ley General de Educación, sancionada por el Congreso e impulsada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Esta ley establecía que debía existir una negociación salarial antes de enviar el presupuesto al parlamento (lo que no había sido cumplido), estipulaba un incremento salarial hasta lograr que en 2012 el sueldo se les equipare al del resto del gremio de Centroamérica, sancionaba la inamovilidad en el puesto de trabajo, eliminaba los contratos por tiempo determinado, permitía la jubilación con el 100% del salario y reconocía como enfermedades profesionales la pérdida de la voz, de la salud mental y los problemas circulatorios, entre otros. El gobierno argumentó que carecía de fondos para cubrir los beneficios que establece la Ley de Educación para los educadores. Demandando la aplicación de la ley se realizaron manifestaciones docentes el 13 de enero, el 28 de abril y el 2 de mayo. Ante

el veto presidencial, ANDEN realizó una paralización nacional el 21 de julio. El presidente de Nicaragua había vetado la Ley en junio en base a supuestas presiones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, organismos que advirtieron al Ejecutivo que de aprobar esa ley el país quedaría fuera del acuerdo económico con los organismos financieros multilaterales.

En el último cuatrimestre, las elecciones nacionales acapararon toda la atención. Se hizo con ellas Daniel Ortega, del FSLN, Frente con el que se identifica ANDEN. De hecho, su presidente es al mismo tiempo diputado por ese espacio político y una de las fundadoras de ANDEN fue indicada como viceministro de educación.

Panamá

El movimiento sindical y social panameño acusó recibo de la derrota sufrida en el 2005 cuando, a pesar de una masiva huelga por tiempo indeterminado, el gobierno logró llevar adelante la reforma de la Caja del Seguro Social. En ese proceso el Frente contra la reforma, del que participaba el magisterio, se había reconstituido como Frente Nacional por los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESO). El 2006 fue claramente un año políticamente más tranquilo para el presidente Martín Torrijos.

Una asamblea docente realizada el 5 de julio decidió una manifestación que se llevó adelante el 11 del mismo mes, exigiendo una recomposición salarial. Los resultados fueron considerados insatisfactorios y un mes después, el 15 de agosto, diferentes organizaciones docentes nucleadas en el Frente de Acción Magisterial (FAM) fueron a un paro que se transformó en huelga por tiempo indeterminado para exigir al Ejecutivo que reabra las negociaciones salariales. El propio presidente de la República, Martín Torrijos, respondió con un comunicado en el que planteó que tanto las protestas docentes como las de los funcionarios de la Caja de Seguro Social estaban dirigidas a crear "una imagen de ingobernabilidad". Los docentes, por su parte, se comprometieron a recuperar los días de clase perdidos, pero mantuvieron la medida de fuerza. El 22 en la capital los docentes marcharon hasta la sede del Ministerio de Economía y Finanzas. En Colón, Chitré y Herrera también se realizaron protestas en las calles. La demanda salarial de 190 dólares de aumento fue rebajada por el movimiento huelguista a 145 al finalizar la primera semana de huelga, pero aún se encontraba lejos de los 90 ofrecidos por el gobierno. Las autoridades indicaron limitaciones presupuestarias para mejorar esa propuesta y aceptaron analizar el resto de las demandas, que incluían la calidad de la educación, incentivos a los docentes y pago de deudas. Ante la falta de solución, para septiembre los docentes volvieron a rebajar sus peticiones: expresaron que estarían dispuestos a negociar un incremento de 120 dólares.

El presidente Torrijos denunció la vinculación, que harían ciertos sectores, entre el problema de la educación con el referendo sobre la ampliación del Canal de Panamá, previsto para el 22 de octubre (en el que el FRENADESO tenía una posición contraria a la de Torrijos). A su vez, los dirigentes gremiales acusaron a las autoridades de carecer de voluntad política para volver a la mesa de negociaciones y resolver la crisis.

La segunda semana de septiembre el gobierno dio un ultimátum y amenazó con despedir a los docentes que se resistieran a asistir a las aulas. Esto precipitó el fin de la medida de fuerza, con un acuerdo alcanzado el 15 de septiembre, que contempló la recuperación de las clases perdidas mediante una extensión del fin del año lectivo. Los docentes aceptaron 90 dólares de incremento y las autoridades se comprometieron a no

tomar represalias y pagar los días descontados. Por el mismo acuerdo, el FAM se comprometió a participar en la discusión para desarrollar un plan nacional de educación.

Paraguay

Como otros años, las demandas docentes en Paraguay en el 2006 parecen dividirse entre las principales entidades docentes. Mientras la Federación de Educadores Paraguayos (FEP) protagonizó protestas corporativas, las protestas sociales y campesinas contaron con la adhesión militante de la Organización de Trabajadores de la Educación (OTEP). La OTEP integra el Frente en Defensa de los Bienes Públicos y el Patrimonio Nacional – del que participa también la Central Nacional de Trabajadores (CNT), el Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Pyahurâ, y otras organizaciones.

El 22 de marzo los docentes de la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) se movilizaron en Asunción con demandas laborales y previsionales y, posteriormente, se reunieron con técnicos de las carteras de educación y de economía. Durante la mesa de diálogo se trató el tema de la jubilación. En tal sentido, se emitió un decreto de la Presidencia de la República donde se ampliaba el plazo de presentación de las solicitudes de retiro hasta el 31 de diciembre del 2006, lo que permitía a los docentes jubilarse con los beneficios establecidos en la legislación anterior, más ventajosa. Sin embargo, insatisfechos con los resultados de la reunión, diez docentes acamparon frente al Ministerio de Educación y comenzaron una huelga de hambre. En la ciudad de Itapúa entidades afiliadas a la FEP realizaron una movilización en solidaridad con los huelguistas. La medida de fuerza se levantó cinco días después tras un compromiso del Gobierno. El punto más festejado por los huelguistas fue el logro del incremento salarial del 6%, que sería aplicado desde noviembre. La FEP volvió a movilizarse en noviembre demandando la media sanción de la Cámara de Senadores a la ampliación presupuestaria que implicaría un reajuste salarial para varios docentes y otros beneficios para el magisterio.

La Organización de Trabajadores de la Educación (OTEP) se sumó en marzo a la movilización campesina encabezada por la Federación Nacional Campesina (FNC). La FNC había convocado a los diferentes sectores sociales a sumarse a la manifestación organizada tras la consigna "contra el imperialismo y la política agroexportadora, por la reforma agraria y la soberanía nacional". La OTEP, por su parte, realizó una actividad en la que discutió el impacto del modelo en la educación, denunciando la falta de inversión en infraestructura, beneficios laborales y la persistencia de maestros que trabajan sin recibir un sueldo oficial. Luego de motorizar protestas de docentes que no recibían los haberes, en octubre, y nuevamente en una movilización unitaria con otros sectores sociales, la OTEP exigió más recursos públicos para salud y educación. Poco antes, en un Congreso realizado el mismo octubre, la organización magisterial había avanzado en una amplia crítica del modelo de desarrollo agrícola paraguayo, condenado que sólo un 50% de los alumnos finaliza la escuela primaria y resuelto luchar por la vigencia del seguro social del Instituto de Previsión Social y por unir esfuerzos con otras organizaciones de trabajadores para "revertir las consecuencias del modelo neoliberal e imperialista".

Perú

La oposición al Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos no despertó en Perú la movilización que sí generó en otros países andinos, como en Ecuador y Colombia. Los docentes del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) participaron de las manifestaciones en oposición al Tratado, el 24 de mayo y el 20 de septiembre, pero fueron claramente las medidas tomadas por el nuevo gobierno de Alan García las que preocuparon al magisterio y motorizaron sus acciones sindicales. García ganó las elecciones en la segunda vuelta, en julio, con el apoyo de una derecha temerosa de que Ollanta Humala – quien había resultado primera minoría en la primera vuelta – se haga con la primera magistratura.

Las políticas de García que inquietaron a la docencia peruana fueron dos. La primera, sobre la que hizo eje la conducción sindical, era la municipalización de la educación promovida por las nuevas autoridades educativas mediante un decreto del 1 de octubre, al que el SUTEP calificó como privatista. La segunda era la evaluación docente prevista para diciembre. El SUTEP inicialmente no se oponía abiertamente a la evaluación, si bien muchos docentes se mostraron ya recelosos.

En este contexto en septiembre los maestros de la Región Loreto fueron a la huelga (con demandas locales, pero también rechazando el proyecto de municipalizar la educación) y un mes después alrededor de mil docentes paralizaron sus actividades y se movilizaron en la ciudad de Chiclayo, departamento de Lambayeque. El 11 de octubre el Comité Nacional del Comité Nacional de Reorientación y Reconstitución del SUTEP, una facción interna, convocó a un paro nacional. Según los docentes, con la aprobación en el Congreso de la República de la Ley de la Carrera Pública Magisterial se efectivizarían despidos de miles de maestros y se acabaría con la estabilidad laboral. Los docentes de Ayacucho y Junín, y de los sureños departamentos de Puno y Tacna, acataron el paro, sumándole demandas particulares de los respectivos departamentos y fortaleciendo la medida de fuerza con movilizaciones.

Finalmente, el 15 de noviembre el SUTEP declaró el primer paro nacional desde la elección de Alan García como presidente del Perú. En este contexto las relaciones entre ambos se tensaron cada vez más y el año acabó con un gobierno dispuesto a avanzar de cualquier manera sobre el SUTEP, mientras el sindicato no conseguía forzar la negociación de las políticas de la nueva gestión presidencial.

República Dominicana

Si bien registramos protestas laborales de los docentes de educación básica en Yaguajay (enero), Villa Jaragua (febrero), el municipio de Villa González (octubre), Puerto Plata (octubre), Consuelo (abril), Cotuí (septiembre), San Pedro de Macorís (septiembre) y Barahona (noviembre), las principales protestas docentes del 2006 en la República Dominicana fueron las protagonizadas por los profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

El 30 de marzo docentes de la Federación de Asociación de Profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (PAFROUASD) se declararon en huelga por tiempo indeterminado en la sede central y los trece centros regionales de la Universidad con demandas laborales. Entre las demandas se encontraba la exigencia del cumplimiento

de una recomposición salarial del 30 %. Un día después los trabajadores técnicos y administrativos de la misma universidad se plegaron a la medida. Los estudiantes, por su parte, no apoyaron la medida, pero culparon por ella a las autoridades gubernamentales. El gobierno ofreció a los segmentos universitarios en huelga una recomposición del 20% para el 2007, junto a la atención a otras reivindicaciones, pero la propuesta fue rechazada. La medida de fuerza sólo se levantó el 24 de abril, cuando los trabajadores aceptaron una recomposición salarial del 10% en mayo y otro 20% en el 2007; un incremento del 50% en los viáticos y una mejoría en el seguro familiar de salud.

Con el antecedente exitoso de la huelga de de marzo, el 23 de octubre y por dos días, profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo paralizaron las actividades de la alta casa de estudios en protesta por el contrato de un seguro de salud por las autoridades universitarias. Poco después, el 8 de noviembre volvieron a tomar medidas de fuerza, esta vez junto a la Asociación de Empleados de la Universidad Autónoma (ASODEMU). Los trabajadores de la UASD se oponían a la selección administrativa de una aseguradora de salud y amenazaron con radicalizar sus medidas de presión, calificando al rector de la casa de estudios de "intolerante". El rector proponía un período de prueba de tres meses para demostrar los beneficios del contrato firmado con la Administradora de Riesgos de Salud - Humano. Los huelguistas demandaban que la propia universidad cree la aseguradora. Días después, y con la posibilidad real de una huelga por tiempo indeterminado sobre la mesa, las autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y los gremios de profesores y empleados llegaron a un acuerdo. El documento firmado contemplaba rescindir el con ARS-Humano al término de 90 días, lo cual refleja una flexibilización de las posiciones de la rectoría y de los gremios. Asimismo, reconocía a los siete mil profesores, empleados y jubilados de la universidad pública el derecho a la libre elección de su ARS.

Uruguay

En lo que significa un cambio en relación al gobierno del Frente Amplio – con el que se identificaba no sólo el movimiento sindical docente, sino la mayoría del sindicalismo uruguayo – registramos en el 2006 cinco veces más protestas que en el 2005.

Luego de un paro del sector en Montevideo, la federación de docentes de enseñanza media (FENAPES) se declaró en situación de preconflicto el 30 de abril y llamó a un paro para el 30 de mayo, fundamentado en las necesidades materiales insatisfechas, el anuncio de voceros del gobierno respecto a no realizar un ajuste salarial en julio y las irregularidades en el inicio de cursos - particularmente en el número de alumnos por grupo y el proceso de asignación de horas. El gobierno había otorgado en enero un reajuste salarial al conjunto de los empleados públicos y había manifestado, en esa oportunidad, que sería el único en el año. De cualquier manera, los trabajadores del estado empezaron a exigir una nueva recomposición a partir de julio. A la convocatoria de FENAPES se sumaron los trabajadores de la educación privada, otras entidades del sector público y los sindicatos de la salud, entre ellos la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas (UTHC), la Federación Uruguaya de la Salud (FUS) y la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP). Quince gremios se nuclearon en apoyo al paro nacional bajo la consigna "aumento salarial, presupuesto digno y autonomía y cogobierno".

Luego del paro y movilización del 30 de mayo, el 19 de junio diferentes entidades del sector público – docentes entre ellas – instalaron el "campamento de la dignidad" en la Plaza del Entrevero. Los profesores de la FENAPES pararon por zonas en Montevideo, y también en el interior, para poder participar de las actividades realizadas en la carpa. La falta de diálogo por parte del gobierno forzó a los empleados públicos a ocupar el Ministerio de Economía el domingo 28, a partir de lo cual obtuvieron el compromiso de ser atendidos por el titular de la cartera, Danilo Astori. El 3 de agosto FENAPES realizó una nueva paralización esta vez como parte de una jornada unificada llevada adelante junto a trabajadores estatales, judiciales, bancarios y trabajadores de la seguridad social.

También participaron docentes de educación básica y superior en las medidas de fuerza convocada por la central única de trabajadores (el PIT-CNT) el 22 de junio y el 21 de septiembre. El movimiento sindical demandó una mejora salarial para los empleados públicos y reajustes en las remuneraciones de los privados, y rechazó los acercamientos con Estados Unidos y la posibilidad de firmar con ese país un tratado de libre comercio.

Venezuela

La sociedad venezolana continuó polarizada, con una mayoría clara apoyando al gobierno ratificado en las elecciones, pero aún así el 2006 no fue un año especialmente conflictivo. Parcialmente, probablemente se explique porque la oposición política al gobierno de Hugo Chávez (en la que militan numerosos dirigentes docentes) optó decididamente por un camino electoral de oposición. De hecho, dirigentes de las asociaciones tradicionales de docentes (de la Federación Venezolana de Maestros, la Federación Nacional de Trabajadores Profesionales de la Educación de Venezuela, el Sindicato de Educadores y el Colegio de Profesores) constituyeron en septiembre el "Comando de Educadores con Manuel Rosales" – el gobernador de Zulia que enfrentó a Hugo Chávez en la contienda electoral.

Registramos protestas por cuestiones laborales en los docentes dependientes de los estados de Trujillo (enero), Sucre (febrero) Aragua (septiembre), Apure (en octubre) y Miranda (octubre). Si bien no articularon protestas importantes, la principal demanda de los docentes contratados por el gobierno federal (que constituyen el principal segmento del gremio) era la firma de la V Convención Colectiva.

Los docentes universitarios, por su parte, se realizaron el 23 de noviembre una paralización nacional y una marcha hasta la sede del Ministerio de Educación Superior. Los manifestantes demandaron los ajustes salariales correspondientes a los años 2004 y 2005 y se opusieron a lo que denunciaron como una política intervencionista del presidente Chávez en los centros de educación superior. También exigieron la discusión de las normas de homologación 2006-2007 para realizar un ajuste salarial en un porcentaje equivalente al aumento de la cesta alimentaria. Participaron de la medida, entre otras, la Asociación de Profesores de la Universidad de Oriente (APUDO) y las representaciones sindicales de los profesores de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, de Barquisimeto, de Zulia y de los Andes.